

ACTA PLENARIO N° 99 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 13 días del mes de Mayo de 2022, siendo las 19:20 hs. en el salón de la Iglesia Medalla Milagrosa de Flores, sito en Asamblea 1551, se reúne el Plenario N° 99 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de Moderador y el vecino Víctor De Aspiazu se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes así como por los oradores. Los Secretarios de Actas son los vecinos Juan Aguilar y Adrián Francisco.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

El Moderador agradece a las autoridades de la Iglesia Medalla Milagrosa por brindar las instalaciones para la realización del Plenario N° 99 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones disponen de dos minutos para sus exposiciones, al igual que los vecinos.

La convocatoria a este Plenario fue enviada vía mail a los miembros del CCCC 7.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las últimas versiones de las actas respectivas tanto en borradores como en versiones definitivas y anexos correspondientes de los plenarios.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 99, se ofrecen los vecinos Carmen Pierini y Alberto Castillo.

Se recuerda que la documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

La Mesa de Acreditaciones informa que hay quorum.

El Moderador invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe.

Se destaca:

1.- Acerca del Barrio Simón Bolívar, temática en la que se interviene desde 2016 en virtud del ejercicio ciudadano de los derechos colectivos garantizados por la Constitución, y sobre la base de la preservación de paisajes emblemáticos, espacios públicos verdes y calidad de vida, nos referimos a las acciones cuyos resultados siguen vigentes:

a- 14 de Octubre de 2016: rechazo a los mecanismos no vinculantes e ilegales que instalan la ilusión de participación. (Anexo 13/50 Plenario CCC7 y Sec. De Org. Nota 359, 14/10/2016) Se adjuntará el pdf para incluir en el sitio web.

b- Nota de comisión al CCC, julio 2019. Solicitud de APH B° S. Bolívar.

c- ACTA 69 de la JUNTA COMUNAL - Barrio Simón Bolívar:
<http://arnjuntacomunal7.blogspot.com/search?q=Barrio+Sim%C3%B3n+Bolivar>.

d- Acta del CCC, 14-09-2019: Solicitud de APH <https://www.cccomuna7.org.ar/wp-content/uploads/2019/08/Informe-COMISION-DE-CULTURA-Y-PATRIMONIO-Plenario-81.pdf>.

e- Acta 73 de la Junta Comunal - Nota 504 - 25 de Septiembre 2019 - Ratificación pedido de APH Barrio Simón Bolívar. - <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/acta-plenario-ndeg-85-del-cccc7.pdf>

2- El próximo sábado, 14 de Mayo, a las 15, la Comisión de Cultura concurrirá al encuentro vecinal a realizarse en Parque Chacabuco, por convocatoria de la Comisión de Urbanismo y Hábitat, de este mismo Consejo Consultivo, a fin de:

a- Actualizar información acerca de las gestiones a favor de preservar los barrios de casas bajas en relación a la calidad de vida e identidad barrial, contra el avance del negocio inmobiliario de construcción de torres.

b- Presentar las novedades y antecedentes del caso del Barrio Simón Bolívar, e informar acerca de las protecciones patrimoniales con que cuenta, además de los pedidos en curso a la espera de respuesta (que impone la medida de no innovar hasta que tal respuesta se produzca).

c- Informar acerca de mecanismos legítimos de participación previstos en la Constitución y Ley de Comunas. Alertar acerca de presuntas participaciones que no son legalmente válidas, y no vinculantes.

3- El grupo de teatro Almamate, parte de esta Comisión, informa que debido a la

emergencia cultural, se desarrollarán una serie de acciones culturales destinadas a recaudar fondos a fin de sostener el funcionamiento de la institución teatral. Se programan actividades comunitarias de distinta índole, que prevén un aporte a modo de bono contribución, ya que se trata de una institución sin fines de lucro. Las actividades serán difundidas oportunamente.

4- Desde el 25 de mayo hasta el 4 de junio, se celebra el aniversario del barrio de Flores, con una serie de actividades culturales vecinales (además de las organizadas desde Cultura del GCABA). También serán difundidas oportunamente, pero se adelanta que el día de cierre, 4 de Junio, en la Plaza de los Periodistas habrá un encuentro de nodos comunitarios de producción de distintas zonas de la comuna, que ofrecerán sus productos. Además está prevista una puesta en escena del grupo Almamate, y otras actividades culturales y participativas.

5- Nos hace llegar la Junta de Estudios Históricos de Parque Chacabuco, información acerca del desarrollo de actividades en el Espacio Cultural Adán Buenosayres, entre el 9 y el 14 de mayo, también con motivo del aniversario del barrio, organizadas desde la mencionada Junta.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

La vecina Eliana Gómez lee y presenta un informe, se destaca:

1- El 4 de mayo acompañamos a la actividad de la comuna en la entrega y capacitación de los ECOTACHOS en el comedor El Refugio en el Barrio Padre Richiardielli.

Hablamos con su presidenta Claudina Benítez, nos comentó que necesita más alimentos no perecederos porque aumentó el cupo de familias con necesidades urgentes, pasamos el informe a la Subsecretaría de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social.

2- Asimismo informamos que fue entregada una computadora donada por un integrante de esta comisión al Programa Josué de rehabilitación de adictos que habíamos visitado el mes pasado, para que puedan continuar con su programa de radio.

3- La Comisión se reunirá el 17/5 a las 18 horas, avisaremos el lugar y se invita a todos los que quieran participar.

Comisión de Discapacidad:

El vecino Néstor Conde lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde la Comisión de Discapacidad se informa que se terminó e inauguró el mural sobre Género y Discapacidad, art 7, 8 y 23 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, ubicado en los escalones del

anfiteatro ubicado en la Plaza Tupac Amaru, entre las calles La Fuente, San Pedrito y Av. Eva Perón.-

2- Desde la Sede del Observatorio de Discapacidad ubicada en la av. Esteban Bonorino esq. Eva Perón se viene dando asesoramiento a las personas con discapacidad, con relación a los distintos trámites que necesitan realizar, como ser: Cómo obtener el CUD, Pensión no contributiva, Símbolo Internacional de Acceso, entre otros. Y también a través de la Pagina del Observatorio Iberoamericano de Discapacidad de Facebook y Whassap al 1566430904.

3- Cumpliendo con nuestras metas para el 2022, con relación al Art. 27 de la Convención (Trabajo y Empleo) hemos confeccionado un Cuadernillo para que los comerciantes, pymes, etc. de nuestra Comuna conozcan los beneficios que obtienen al tomar a una persona con discapacidad con la Normativa vigente, y un Recursero donde constan todas las Instituciones que hay en nuestra Comuna, tanto del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como Escuelas, Iglesias, etc. con informaciones útiles para la ciudadanía.

4- Invitamos a todos los miembros que integran este consejo consultivo a que se sumen para integrar la Comisión de Discapacidad.

Comisión de Educación:

La vecina Sofía Romano lee y presenta un informe, se destaca:

1- La comisión se reunió el jueves 5 de Mayo a las 19:45 Hs.

2- Nos interiorizamos por medio de la red de docentes de los colegios de la comuna acerca del desarrollo de las mismas en los meses de marzo y abril. Se manifiesta haber cumplido con las reuniones formales exigibles por el calendario como la EMI y la ESI, entre otras.

3- Por otro lado, percibimos de los docentes, que a pesar de que se está cursando con normalidad, son muchos los cambios y las nuevas disposiciones que han recibido desde fin de año pasado. Las que más preocupan a los docentes y crean malestar son aquellas que hacen a la evaluación y la valoración un eje más fácil y laxo, fundamentalmente en el nivel medio. También inquieta, la modificación del Estatuto del Docente.

Comisión de Géneros:

Informan que no presentaran informe.

Comisión de Juventud:

Informan que no presentaran informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Plan “reparaciones” de veredas: Pasan los meses y se suman los reclamos vecinales, pero hay veredas en la comuna 7 que son invisibles para los ojos de inspectores y de Clara Muzzio.

a- Av. Rivadavia esquina Membrillar. Ya son 6 meses de abandono de este corral donde centenares de personas a diario inevitablemente deben esquivarlo.

b- Av. Varela esquina F. Bilbao: Entrada al supermercado DIA. Reclamado el arreglo desde hace más de 2 años por gente del supermercado. Vereda casi bombardeada y muy adecuada para tropezarse cada 2 pasos o quizás menos. Es una de las tantas transitadas por la gran afluencia de vecinos que concurren a dicho supermercado.

c- Eva Perón esquina Lautaro: otra falta de baldosones que podrían fácilmente reponerse con tantos sobrantes de obras de veredas de la zona. Como se observa NO hace falta levantar toda la vereda, sino reponer los 9 baldosones que se han despegado hace años.

d- Av. Rivadavia 6800 (lado par): La reparación es sencilla cuando existe voluntad, solo se requiere reponer 2 baldosones de 40x40, y así evitar tropiezos o caídas con graves consecuencias, en una de las emblemáticas avenidas de la Comuna 7.

e- Av. Directorio esquina Quirno: Esta esquina completa fue realizada a nuevo hace pocos años. Tenemos en la misma hace meses unos baldosones sobresalientes y rotos justo donde está la rama de accesibilidad es la clásica situación de veredas trampas, para caerse en zona supuestamente segura.

Siguen sin respondernos formalmente a esta Comisión, desde el Ministerio de Espacio Público (Clara Muzzio) los planes de obras en la Comuna 7 solicitados oportunamente.

Se puede observar la actividad de la ministra en la red social twitter. Los siguientes ejemplos del twitter de Clara Muzzio se ven intercambios de vecinos de otras comunas los que también le plantean la falta de respuestas por veredas averiadas y reclamadas.

Le manifiestan su enojo, pues ven también como se despilfarra dinero en hacer otras veredas que están en estado transitable, mientras que sus reclamos duermen en algún cajón o archivo.

La ministra es inflexible en su respuesta en todos los casos de este tipo: “te contacto por mensaje privado”, y esconde en cierta forma la ineficiente gestión que tiene en el ministerio el cual encabeza.

2- Participación en marzo en reunión vecinal con Facundo Carrillo: Al día de la fecha no se han recibido de parte de Facundo Carrillo, tal como se comprometió, los proyectos de obras cuyos títulos presentaron en reunión del pasado 10 de marzo, como “la iluminación en 21 cuadras” y “cuatro calles con sendas verdes” . Es decir sigue sin cumplir con su palabra.

3- Servicio AYSA en la comuna7: Con grata sorpresa la empresa Cosugas contratista de AYSA, se encuentra efectuando tarea de des-obstrucción en caño maestro de agua potable tendido bajo veredas en Av. Directorio, entre E. Bonorino y Pumacahua. En ciertos tramos están renovando los viejos caños de fundición obstruidos por nuevos caños de polipropileno como se muestra en la imagen.

Esta obra se encuadra en tareas de mantenimiento de red de agua potable a los usuarios vecinos.

Es una pena que estas obras programadas de AYSA no se puedan efectuar antes que el GCBA enviara a realizar obras de veredas nuevas como fue el caso de Av. Directorio al 2000 (Colegio Misericordia). Vereda la cual padece intervenciones a menudo como también es este el caso.

4- Servicio EDESUR en la comuna7: La empresa estuvo efectuando obras de renovación de cableados en José Bonifacio, entre R. Indarte y Pedernera y R. Indarte, entre José Bonifacio y Av. Directorio.

5- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: Siguen sin dar solución efectiva como lo sugirió la Defensoría del Pueblo por el reclamo general planteado ante este organismo en el 2017. Muchos reclamos vecinales de falta de iluminación, tratan desde la Comuna 7 de “solucionarlos con podas”, las que no sirven para nada más que destruir el follaje y al arbolado.

Debe hacerse un replanteo de la obras en ubicar la mayor parte de las luminarias por debajo de las copas de arbolado mediante lingas. El sentido común no se aplica en absoluto.

6- Mantenimiento por la seguridad VIAL: En la intersección de Av. Carabobo y Av. J.B. Alberdi está dispuesto un cerco barandal para obligar al cruce peatonal semaforizado y desplazado unos metros. Debido a un choque vehicular hace un par de años, se perdió parte o un paño del cerco barandal como se muestra en las imágenes, cuyo faltante invita a que peatones efectúen el cruce en zona peligrosa y no establecida fuera del semáforo vehicular y peatonal.

Es importante señalar que a pocos pasos en la zona existen 4 colegios o instituciones educativas con gran afluencia de peatones.

Falta de atención al “mantenimiento de oficio” es completamente invisible a los recorridos de inspectores de espacio público que reportan a Clara Muzzio.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Carlos García lee y presenta un informe, se destaca:

1- TALLERES DE DIFUSIÓN: El próximo lunes 16 del corriente se desarrollará en el deck del Punto Verde de la Plaza de la Misericordia, un Taller sobre HUERTA URBANA , esta vez enfocado en Control Biológico de Plagas dictado por expertos del APRA, y contará también con la presencia de Embajadores Verdes de CABA . Se encuentra enmarcado en el programa de festejos de la fundación del Barrio de Flores.-

Del mismo modo, el Viernes 27 se dictará un taller de Ambiente a las 15 hs. en la Plaza de los Periodistas con intervención de expertos/as del Ohucaba y el Ceamse.-

Por otro lado y siempre dentro de la programación de Festejos , en la Universidad de Flores Pedernera 280 , el Martes 17 a las 19 hs. se desarrollará un Taller abierto a los vecinos referido a la implementación de un Parque lineal en el bajo Autopista .- Próximamente se indicará el modo de participación.-

2- CENTRO VERDE CABALLITO COOP. R.U.O. (Yerbal 1483 CABA): Se visitó este predio en donde la Cooperativa cuenta con una zona de transferencia de materiales reciclables, diversos talleres de capacitación, espacios para Huerta y producción de compost. La Cooperativa R.U.O. es la encargada de retirar puerta a puerta los reciclables que generan los Generadores Especiales (Consortio de más de 40 unidades, Establecimientos Comerciales, Entidades privadas o estatales, en un radio en el caso del barrio de Flores, que va, entre las Av. Gaona y Directorio.

Quienes quieran solicitar y coordinar el servicio de la Cooperativa lo podrán requerir por medio del email ruooste@gmail.com

3- BARRIO MARIANO CASTEX: Los vecinos continúan solicitando la poda de árboles en los espacios comunes del barrio, incluyendo despeje de luminarias.

En las veredas correspondientes al hospital Piñero se observa permanentemente una muy mala higiene y además de las hojas que caen de los árboles por el otoño, se agregan todo tipo de objetos, entre ellos barbijos, que permanecen días enteros sin que nadie los retire.

Comisión de Salud:

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 44/2022.

Se destaca:

1- Continuamos con las reuniones mensuales en los hospitales Álvarez y Piñero, para conocer necesidades, eventos sanitarios y actividades de interés para la comunidad.

A la fecha se ha realizado la reunión en el Hospital Álvarez, restando la correspondiente al Hospital Piñero. Queremos informar lo siguiente:

2- Hospital Álvarez: de la reunión participaron la Jefa del Departamento técnico Lic. Stella Lavalle y miembros de esta comisión. En la misma, conocimos los proyectos en ejecución, a futuro y el funcionamiento del hospital. Queremos resaltar:

-Se cierran la Unidades Febriles de Urgencia (UFU) a partir del 31 de mayo próximo.

-Sigue siendo obligatorio el uso de barbijos en espacios cerrados

-El nuevo tomógrafo empezará a funcionar en los primeros días del mes de junio próximo.

-Vacunación: Se aplica la vacuna antigripal y otras de 8 a 11 hs. A través de la línea 147, se dan los turnos.

-Se adquirió un nuevo ecógrafo que comenzara a funcionar en poco tiempo.

-Las obras en el piso de Obstetricia se encuentran terminadas.

-Alerta del Reino Unido por Hepatitis Infantil. En nuestro país apareció un caso confirmado en la Provincia de Santa Fe. Es un niño de 8 años que seguía internado al momento de la reunión (6/5/22). Los médicos confirmaron que necesita en forma urgente un trasplante de hígado.

-Gripe: Virus Sincicial Respiratorio (V.S.R.): Se da en los menores y en los mayores de 65 años. Este virus es el microbio más común, que causa infecciones en los pulmones y en las vías respiratorias.

-Covid: como norma se recomienda la vacunación para reducir sus efectos.

-Otras enfermedades a considerar y de allí la importancia de la vacunación: Tétanos y Difteria; Sarampión: aumento un 80% en el mundo; Poliomielitis: aparecieron 4 casos en el mundo, uno de ellos en Israel. Además se resaltó la importancia de atender a tiempo los casos de enfermedad de Chagas.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad, con varios de sus integrantes, participó de una nueva jornada del Programa "COMISARIAS CERCANAS" que se realizó el jueves 5 de mayo ppdo., utilizando la plataforma virtual Zoom y de cuyo contenido da cuenta la reseña que se acompaña adjunta el presente, identificado como Anexo N° 1- en dos fojas útiles, el que fuera elaborado por Alberto Silber.

2- La Comisión agradece la invaluable colaboración brindada por el autor de dicha reseña.

3- Como es habitual en nuestros informes mensuales, reiteramos que para contribuir a maximizar los tiempos de que dispone el Plenario, solo se enuncian en ellos aspectos sintéticos de la actividad cumplida en el período correspondiente y que la información completa respectiva se encuentran a disposición de los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

4- Estamos elaborando un informe sobre violencia de género correspondiente al año 2021, elaborado por la Oficina de Violencia de Género del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

5- Se va a gestionar una reunión con el Ministerio de Seguridad la misma estará relacionada con el destino que se le da a las denuncias en materia de robos y hurtos, explica que la gran mayoría de la comunidad entiende que puede seguir el rastro de esas denuncias pero no se les da información al respecto; no se entiende bien porque motivo ese rastro se pierde; la razón de ellos se van a explicitar en el próximo informe.

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

La Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se recibieron los Boletines de las Vías Verdes de España de fechas: 12-21, 1-22, 2-22, 3,22 y 4-22.

2- Las reuniones con la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación a partir del 2-2-22 son presenciales en un horario que no podemos seguir concurrendo.

3- Las Notas enviadas por email a las Facultades de Agronomía de la UBA y del Salvador presentando el proyecto de la Vía Verde a la fecha no han sido respondidas.

4- El 6 de marzo ppdo. salió publicado un artículo en el diario Clarín que daba cuenta que los terrenos ferroviarios ubicados en CABA eran de dominio nacional.

5- El 27 de abril ppdo. el diario Clarín publicó un artículo referido al tema “Sacaron 55 Pasos a nivel de la Ciudad, pero aún quedan 59” destacando que la mayoría son del Ferrocarril Sarmiento. En el mismo se destacan los problemas de tránsito para cruzar las barreras de dicho Ferrocarril en horas pico y las filas de autos de 3 o 4 cuadras que se producen en ese tiempo.

4- El Secretario de Gobierno del GCBA, Sr. Jorge Macri tuvo una reunión con vecinos de Flores, el Sr. Héctor Morras, integrante de nuestra Comisión pudo comentarle nuestras inquietudes sobre el soterramiento del FFCC Sarmiento en la traza correspondiente a la CABA y se mostró interesado en escuchar el proyecto que hemos elaborado, por lo que estamos a la espera de su contacto.

Comisión de Tránsito y Transporte:

La vecina Jessica Marín lee y presenta un informe, se destaca:

1- Estacionamiento en calles que cruzan las vías del Ferrocarril Sarmiento que causan embotellamiento y no permiten tránsito fluido.

2- Ensanchamiento Avda. Juan Bautista Alberdi.

3- Reclamos de vecinos

a- Estacionamiento dentro del Barrio Castex.

b- Señalización de paradas de colectivos en el tramo de Avda. Rivadavia entre Centro de Tránsito hasta Carabobo. Reclamo número 0164041/22.

4- A propuesta de uno de los miembros se harán flyers con tips relacionados al tránsito, los mismos se divulgarán a través de las redes.

5- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la comisión.

6- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Turismo:

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde nuestra Comisión continuamos trabajando en función de proyectar cada vez más espacios turísticos, como también temas de interés para los vecinos y público en general.

2- Celebrando el Mes de la Comuna 7, en relación a los Aniversarios de nuestros Barrios Parque Chacabuco y San José de Flores, queremos mencionar lo siguiente:

El sábado 7 de mayo, conjuntamente con el homenaje a la Virgen de Luján, se realizó un evento del grupo folclórico perteneciente a la Agrupación Nativa "El Píal", quienes nos deleitaron con danzas tradicionales argentinas y del cual participamos. Los vecinos presentes fueron invitados a participar del baile.

3- Cabe también agradecer a los cantores de tango que dieron un marco "porteño" al encuentro.

La idea es seguir trabajando con las instituciones y la Junta Comunal para fortalecer cada vez más el desarrollo turístico en la Comuna.

4- Queremos agregar, que repartiremos entre los presentes a este Plenario, la grilla de las próximas actividades a realizarse durante el transcurso del mes de mayo.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

El vecino Mario Berardi lee y presenta un informe, se destaca:

“La capital argentina alguna vez exudaba un estilo especial. Casas antiguas, cúpulas elevadas, tesoros arquitectónicos. Pero nuestra joya de América del Sur está perdiendo su alma poco a poco. Solo el año pasado, se aprobaron más de dos mil proyectos de construcción en Buenos Aires, y los edificios tradicionales a menudo son demolidos.” Este comentario de la TV Suiza no es ajeno a nuestra comuna, no sólo se afecta la identidad histórica y cultural, sino que también afecta nuestro medio ambiente. Y nada de esto mejora la calidad de vida de las y los habitantes de nuestra querida Reina del Plata. Desde esta comisión apoyamos el reclamo del colectivo de vecinas y vecinos de PARQUE CHACABUCO NO A LAS TORRES, lamentamos que se haya suspendido por cuestiones climáticas la convocatoria del pasado 30 de abril. Nuevamente adherimos e invitamos a toda la comunidad a la CHARLA ABIERTA (PLANIFICACIÓN URBANA, ESPACIOS VERDES y novedades de la cautelar) que se realizará en el marco de la celebración de los 119 años del B° Parque Chacabuco, el próximo sábado 14 de mayo a las 15 hs. en la esquina de Av. Asamblea y Emilio Mitre. Desde ya quedan todas y todos invitados a sumarse a nuestra comisión contactándose a nuestro mail: com.urbanismohabitatypaisaje@gmail.com, para la defensa del patrimonio arquitectónico, urbanístico y biológico de nuestra comuna ya que este patrimonio además, es un bien económico que forma parte de nuestro capital cultural. Muchas gracias por vuestra atención.

Comisión de Interrelación Vecinal:

La vecina Merina Mucci lee y presenta un informe:

1- Tal cual lo informado por nuestros coordinadores en los últimos plenarios, no se presentaron informes en los mismos. Pero queremos aclarar que la Comisión

continuó desarrollando su actividad en el territorio. Lo hizo, recorriendo distintos espacios en función de los reclamos recibidos y los proyectos encarados.

2- Uno de esos lugares, es el área de la Plaza de los Periodistas y sus alrededores. Los reclamos surgen de la reunión que se realizó el año anterior en el salón de la Parroquia Nuestra Señora de la Visitación en presencia de legisladores y de la Junta Comunal 7. En ella participamos y tomamos denuncias de mal estacionamiento, falta de limpieza, ocupación del espacio público, talleres clandestinos, entrada de camiones con contenedores a zonas no permitidas y el estado de la edificación que aloja al Centro de Jubilados ubicado en la Plaza de los Periodistas.

3- Sobre algunos de estos puntos, hemos canalizado la denuncia a través de la gestión colaborativa del Gobierno de la Ciudad y las áreas que toman cada uno de los temas que elevamos.

4- Informaremos de los avances en el próximo plenario.

La vecina Cristina Sottile se apersona a la mesa de moderación y manifiesta que la Comisión no está en vigencia por no presentar en tiempo y forma sus informes, por lo que el moderador informo que la Comisión de Interrelación Vecinal deberá ser mocionada nuevamente con el fin de reactivarla.

El moderador informa que hay 57 vecinos habilitados para votar y 89 vecinos presentes.

Acto seguido se mociona la comisión la cual es aprobada por 56 votos a favor y 1 en contra.

Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:

El moderador informa que la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor no está en vigencia por no presentar en tiempo y forma sus informes por lo que la misma debe ser mocionada nuevamente a fin de reactivarla. Alberto Silber manifiesta que de ser aprobada ello quedara supeditado al envío del informe a leer.

El vecino Domingo Merlino manifiesta que el procedimiento es incorrecto, Ana Ziegler manifiesta que la aprobación está supeditada a que se envíe el informe que se va a leer.

Se mociona la comisión la cual es aprobada por 39 votos a favor y 18 en contra.

El vecino Domingo Merlino manifiesta que esto es un decretazo.

El vecino Gastón Emens lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor seguimos trabajando en la generación de una encuesta-relevamiento de PYMES radicadas en la Comuna 7, a los fines de conocer detalladamente la situación de las mismas en torno al impuestazo que sufren actualmente los sectores productivos de nuestro país en general.

Teniendo en cuenta que son estos los sectores que impulsan el desarrollo comunal, es que proyectamos y realizaremos este relevamiento.

2- Por otra parte, y en virtud de que dichas opiniones fueron vertidas por la máxima autoridad de nuestra Ciudad, desde esta Comisión celebramos y apoyamos las palabras del Jefe de Gobierno de CABA, quien declaró públicamente que "La Argentina no soporta un impuesto más a la producción"

3- Por último, invitamos a los comerciantes y emprendedores del barrio a sumarse al programa "Pacto Emprendedor" del Gobierno de la Ciudad, el cual contribuye a la formación en cualidades relativas al emprendimiento.

Secretaría de Comunicaciones:

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 48/2022.

Se destacan los siguientes puntos:

1- La Secretaría de Comunicaciones quiere informar a este plenario, que la convocatoria para participar de un taller anunciado en el plenario anterior, se realizará el próximo día martes 17 de mayo a las 19 hs. en la sede de la Universidad de Flores, ubicada en la calle Pedernera 280. La invitación surge del Laboratorio de Intervenciones Metropolitanas de la Universidad de Flores (UFLO).

“Recordamos que la convocatoria tiene por objeto que los vecinos contribuyan a la generación de un proyecto participativo en la Comuna 7, para el desarrollo de un parque lineal mediante procesos de infraestructuras verdes en el sector del bajo autopista”.

No es un espacio para exponer problemas sino para formar parte de un taller con propuestas que busca generar y consensuar un proyecto.

Se apunta a articular los espacios verdes existentes inconexos, mejorar el paisaje con vegetación local, robustecer la cohesión social del barrio, así como generar sentido de pertenencia para el cuidado socio-ambiental de los nuevos espacios, fomentar las actividades saludables y transformar espacios en desuso para mejorar la calidad de vida de los vecinos.”

2- Volvemos a invitar especialmente a las comisiones de Medio Ambiente y a la de Urbanismo de este Consejo Consultivo.

3- Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:

El vecino Domingo Merlino lee y presenta un informe, se destaca:

1- Al día de la fecha no se encuentra publicada oficialmente la ejecución presupuestaria del 1er. Trimestre de 2022, por lo tanto no contamos con dicha información. En el informe ante el Plenario N° 98 también habíamos comentado que no se contaba con la misma.

2- Lamentablemente seguimos sin recibir respuesta a nuestros reiterados pedidos a la Junta Comunal 7 (JC 7), con el fin de obtener más y mejor información para controlar la asignación y ejecución presupuestaria tanto como la de otro tipo de recursos con que pueda contar la JC 7. Al no recibir información de la JC 7 la única que veníamos publicando es la tomada de la ejecución presupuestaria que publica el GCABA como Jurisdicción 21 o sea para el conjunto de todas las Comunas, cuyo nivel de desagregación informativa es muy escaso.

3- Además, como ya lo hemos puntualizado en distintas ocasiones, es nuestra intención poder efectuar el seguimiento, evaluar la gestión de la JC 7 y supervisar el cumplimiento de la correcta prestación de los servicios públicos brindados por el gobierno comunal.

Se pone a consideración el Acta del Plenario N° 98, la cual se encuentra disponible en el servidor web oficial del Consejo Consultivo Comuna 7 y fue distribuida por e-mail a los miembros del Consejo Consultivo para su consulta. La misma es aprobada por unanimidad.

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber menciona que la Coordinadora Titular de la Secretaría Ana Arcuri debido a un compromiso médico llegaría más tarde a este Plenario, motivo por el cual solicito al Coordinador Suplente lea el informe.

Se destaca:

En esta instancia creo que debemos atender los valores que nos han permitido llegar hasta aquí con 42 plenos sin Junta, 98 plenos actuales y 8 extraordinarios (148 en total).

En principio hemos podido ordenarnos antes y durante la pandemia, esta última situación se llevó vidas y además organizaciones y nosotros hemos podido mantenernos y acá estamos y creo que con voluntad de seguir estando.

Para ello debemos como hicimos cada año y dispone el Reglamento de Funcionamiento del CCC, ratificar la Secretaría de Organización, con el aval del Pleno.

Por lo tanto propongo que como hicimos cada año y disponen las Normas de Funcionamiento mocionemos en el próximo Plenario la ratificación de los 14 miembros que en la actualidad componen la Secretaría de Organización de nuestro Consejo Consultivo.

Como todos saben hay un espacio para cubrir ya que debemos ser 15 integrantes.

Para ello es importante que respetando las condiciones estipuladas en el Reglamento y la voluntad de los integrantes del CCC que tengan aspiración de ocupar el lugar vacante, estos se presenten en una inscripción previa para que democráticamente en el próximo Pleno se elija al que más adhesiones tenga.

Se procede a mocionar la ratificación de los 14 integrantes de la Secretaría de Organización:

La moción es aprobada por unanimidad.

El moderador informa que hay que votar a los 4 delegados del Consejo Consultivo ante el Interconsejo Comunal, manifiesta que se han anotado 4 vecinos personas, ellos son: Noemí Lauge, Cristina Gorchs, Esteban Sánchez y Néstor Conde. Plenario al Interconsejo

La moción es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procede a votar al integrante número 15 de la Secretaría de Organización, los candidatos son Sofía Romano, Noelia Conte y Enrique Schiaffino.

El moderador informa que hay 57 vecinos habilitados para votar y procede a nombrar a cada uno de los habilitados a fin que emitan su voto.

El resultado es el siguiente:

Sofía Romano: 10 votos.

Noelia Conte: 21votos.

Enrique Schiaffino: 26 votos.

Se proclama al vecino Enrique Schiaffino como nuevo integrante de la Secretaría de Organización.

Se continúa con la lista de oradores.

Lista de oradores:

Luis Alberto Castillo:

El vecino manifiesta que toda la problemática del barrio mencionada en el Plenario se la pasará a Jorge Rossi y a Horacio Larreta para que le den más importancia, aclara que él trabaja con ellos y que gracias a ellos arreglaron Boyacá al 600 y que está resolviendo casos de gente viviendo en la calle.

Omar Marco:

El vecino le responde a otro vecino que en el Plenario anterior se manifestó en contra de la identificación facial, el mismo se preguntaba que iba a hacer el Gobierno de la Ciudad con la información y las grabaciones, Marco aclara que no es como manifestaba el vecino, comenta que el sistema que se utiliza se viene usando internacionalmente y es una herramienta fundamental que se le da a la policía, informa que hay 40.000 delincuentes sueltos que no se los puede ubicar, menciona que se han podido ubicar 200 personas de las cuales uno era un pedófilo juzgado en Formosa y que estaba trabajando con documentación falsa como portero en una escuela, concluye que ese único caso es suficiente como para seguir utilizando el sistema de identificación facial.

Héctor Morras:

El vecino se refiere a las Comisiones que realizan distintas acciones positivas, manifiesta que algunas realizan acciones de tipo defensivo por ejemplo “No a la autopista en el centro de Flores”, que es el viaducto, “No a los edificios de Parque Chacabuco”, manifiesta que hay Comisiones que tienen intereses en común, como por ejemplo la de Tránsito y Transporte, Cultura y Patrimonio, Hábitat y Paisaje, Medio Ambiente y Espacio Público, etc., todas tienen intereses transversales, considera que debería haber un proyecto común de “como debe ser el barrio de Flores” como una proyección al futuro, eso lo debería hacer el Gobierno de la Ciudad, pero también se puede hacer desde el Consejo Consultivo, darle un sentido de pertenencia y de identidad al Barrio de Flores.

José Fernández:

El vecino manifiesta que viene a presentar una carta firmada por vecinos del Barrio Simón Bolívar referida a unas obras a realizar en el Parque Central del Barrio, expone que quieren que no se pierda el verde en la Ciudad de Buenos Aires, hay poco verde en Buenos Aires y tapar con cemento el verde es un crimen en este contexto.

Les preocupa que haya un atropello patrimonial en la obra, están de acuerdo que hay que mejorar el barrio, pero esas obras deben tener un carácter respetuoso con el barrio, porque el Barrio Simón Bolívar es un barrio de toda la ciudad.

Manifiesta que quiere hacer mención sobre una supuesta encuesta que realizaron una mañana, y manifiesta que si esa encuesta existe no tiene legitimidad, solicita saber qué tipo de obras se van a realizar, agrega que hay un informe de la Dirección General de Patrimonio de la Ciudad en donde concluyó una perita arquitecta “se recuerda que para cualquiera intervención debe pasar por la Dirección General Urbanística”. El vecino dice que no se puede hacer así nomás una obra con la mejor voluntad del mundo, la obra debe respetar los lineamientos del barrio.

El moderador le solicita al vecino que la nota la envíe al mail del Consejo Consultivo.

María Musacchio:

La vecina manifiesta que vive en el Barrio Simón Bolívar y con un grupo de vecinos/as se designó un representante por cada monoblock, se juntaron 200 firmas en 25 días y se las hicieron llegar a la Comuna 7 donde se generó un expediente.

Reclama al Gobierno de la Ciudad la falta de mantenimiento del parque, agrega que se comenzaron las obras de riego sobre un área del parque y que la misma se abandonó, agrega que ni siquiera cambiaron los cestos de basura.

Solicitan seguridad tanto de día como de noche en el parque, dado que los monoblocks tapan la visual.

Carlos Paz:

El vecino manifiesta que los vecinos que se manifestaron sobre el Barrio Simón Bolívar pueden hacer una moción espontánea.

Procede a leer el art. 7 del Anexo “A” de las Normas de Funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 el cual establece: “ .. La Comisión que no presente actividad al cabo de 3 (tres) Plenarios consecutivos será dada de baja del listado de Comisiones y para volver a funcionar deberá someter nuevamente al Plenario una moción para su creación.” Agrega que este tema ya se había tratado en la reunión de Secretaría de Organización.

Explica que hay Comisiones que vienen trabajando, una es la de Mantenimiento Barrial, hay otras que no, la Comisiones que no presenta informe en tres plenarios seguidos es dada de baja y tiene que ser mocionada nuevamente.

Esteban Sánchez:

El vecino informa que va a presentar tres mociones.

Moción N° 1:

“Plantear si se puede armar un grupo de whatsapp del Consejo Consultivo y que solo puedan escribir los miembros de la Secretaría de Organización, de esa forma los avisos llegarían más rápido ya que no todos entran al mail, hay gente que tiene acceso más fácil a whatsapp que al mail.”

Moción N° 2:

El vecino manifiesta que una vecina que estuvo presente pero que ya se marchó se quebró el brazo cayéndose con las lajas históricas del barrio.

“Que la Comisión de Cultura y Patrimonio no presente pedidos de explicaciones y demás en nombre del Barrio Simón Bolívar y haciéndose llamar Comisión de Cultura, que lo haga la Sra. Susana en nombre de la Sra. Susana.”

La vecina Susana González responde que no va a admitir una moción así, continua diciendo algo pero no se puede determinar que dice debido al ruido ambiente.

Se recuerda que el próximo Plenario se realizará el segundo miércoles de junio de 2022 a las 19:00 hs. en lugar a confirmar.

Finalmente siendo las 20:55 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 99.